

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes los que se publique en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1 25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.904

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 30 de Marzo de 1914

## SOBRE EL DISCURSO DE MAURA GAMAZO

### LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Insertamos á continuación algunos párrafos entresacados del «Balance semanal» que publica en su último número *La Actualidad Financiera*, periódico de Madrid, que no tiene carácter político. Dice en ellos el colega algo que no se atrevieron á insinuar los diarios de Maura Gamazo.

Ogan ustedes *La Actualidad Financiera*:

«El discurso del hijo del Sr. Maura ante la juventud conservadora no le hubiera pronunciado el más encarnizado enemigo de D. Antonio.

Porque resulta que los papeles de Estado, como lo son indiscutiblemente las órdenes y contraórdenes que median entre el jefe del Gobierno y el capitán general de un ejército, no se los entregó el presidente del Consejo de ministros al cesar en su cargo, al sucesor, sino que se los llevó á su domicilio, no para conservarlos cuidadosamente guardados para su descargo ante la historia, y sí para dejarlos traspapelados rodando, sobre la mesa para que se enterasen de ellos los hijos y la familia y aun los pasantes y amigos.

Además, resulta que había un general en jefe á quien terminantemente se prohibía ir á Zeluán, y sin embargo iba sin siquiera advertirlo previamente, y el Gobierno tan tranquilo: ni lo relevaba ni disminuía en pleno.

Claro es que la malicia ha de suponer en seguida, y para eso se dice, que el general Marina recibía órdenes directas á espaldas y sin intervención del Gobierno; pero si hubiera sido así, mucho peor para el Sr. Maura que lo consentía y toleraba.

El sistema es además malísimo. Con los reyes, el sistema de los alfileres es el peor, como ocurre con todos los que ejercen gran autoridad.

Con los reyes, acierten ó se equivoquen no cabe más que ó rebelarse ó someterse.

Nosotros consideramos perfectamente lícito que si un monárquico se apercebe de que la mala orientación del rey y del ambiente que le rodea llevan á la nación á peligros y catástrofes, después de convencerse de que no hay remedio y de que la incompatibilidad es absoluta entre sus convicciones y las que imperan, se pase á la acera de enfrente, convirtiéndose en francamente republicano ó antidinástico.

Si por el contrario, se cree que, á pesar de todos los pesares, la Monarquía con sus errores y sus aciertos es en conjunto mejor, muchísimo mejor que cualquier solución revolucionaria, entonces hay que tragar saliva y esperar que el tiempo, la experiencia y una propaganda eficaz y razonada haga desaparecer las incompatibilidades y restablezca el curso natural de las cosas.

Pero ese sistema de amagar y no dar, de permitir que la malicia supla lo que no quiere decirse por miedo á que se cierren definitivamente las puertas de Palacio y se desvanezcan los sueños de próximas carteras, y mientras tanto se descargue el exceso de bilis sobre el Sr. Dato y compañeros mártires, eso no puede aprobarlo nadie y no puede conducir más que al propio descrédito.

Más, mucho más práctico que todo ello sería tratar de las cosas y no de las personas. Se dijo que el general Marina dimittía, y no extrañó á nadie, no por el hambre del conde de la Mortera y sí porque las cosas tienen que tener un fin.

Hace siete meses se destituyó al general Aifan y se nombró alto comisario al general Marina, para que sustituyese á la política guerrera del primero una política de paz, de atracción y de penetración pacífica.

De cuando en cuando nos dice el Gobierno, por conducto de *La Epoca*, que bien patentes son los resultados que se van consiguiendo.

Y todo el mundo se queda absorto, porque lo que se ve es que en siete meses no se ha adelantado nada, que estamos como el primer día, que no transcurre una semana sin que haya tres ó cuatro tiros y doca ó quince bajas, y que estamos gastado la friolera de 500.000 pesetas diarias, con lo que habría para transformar España y crear una patria nueva, en pocos años.

Y como así llevamos cinco años y como no puede condenarse á un país á guerra perpetua, es evidente que el plazo que se otorgue al general Marina para que empiecen á verse los resultados de su gestión, no puede ser ilimitado.

Lo peor es, que cuando se repasa el escalafón de tenientes generales, no se ve tan fácil la posibilidad de sustituir al general Marina».

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

27 de Marzo de 1914.

El hecho es por demás expresivo. Un grupo de mujeres pobres con sus hijuelos, se presenta en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, según lo tiene dispuesto la Asociación Matritense de Caridad, demandando refugio por una noche. La costumbre es que los infelices pasen las primeras horas en dicha casa benéfica y vayan luego al campamento de desinfección. A estas pobres mujeres se las tuvo en la Casa de Socorro, sin socorrerlas, hasta la una de la mañana, y después las soltaron. Dirigiéronse al Campamento, y dijéronles que allí no se las podía recibir, porque no había sitio.

A la mañana siguiente protestaron en la redacción de un diario muy popular, y hoy ha venido la rectificación esperada. No tuvieron la culpa los caritativos señores de la Sociedad Matritense; fué el barbero del Campamento quien cerró la puerta á las necesitadas y á sus crios. Y los afeitó.

Ese maese Figaro, con sus verduguillos y sus navajas, no debía figurar en una empresa caritativa. El oficio ya es de por sí poco adecuado á la caridad; pero el individuo que lo ejerce se ha mostrado en la ocasión de referencia un tanto Herodes y un mucho antifeminista. ¡Miren ustedes que afeitar á mujeres y á niños de teta!

Eso y mecho más puede esperarse en una nación donde el presidente general es amigo del voto femenino y no piensa consagrarlo.

D. Eduardo Dato, con esa incongruencia tan española y tan corriente en nuestros días, ha tenido la frescura primaveral de manifestarnos su interior sobre ese punto inglés. Habiendo corrido voces sospechosas acerca de si su excelencia presentaría en las Cortes un proyecto de ley favorable al sufragio femenino, hace apresurado á contestar, altamente sorprendido:—¡Hombre, no! Hablando particularmente con algunos diputados, dije que no era opuesto á la concesión del voto á la mujer... Pero no hay nada de eso—de la reforma electoral en tal sentido—. Además, aquí no tenemos, por fortuna, sufragistas; y digo por fortuna, si habían de apelar á la misma propaganda de violencia y destrucción que en Inglaterra.

Buen remedio, Sr. Dato. Puesto que su excelencia es partidario del voto de la mujer, apresúrese á consagrarlo en las leyes. Así no llegarían las sufragistas españolas á cometer los excesos de las inglesas.

Pero los grandes hombres políticos tienen siempre un lado por donde escurrir-

se. El Sr. Dato ha dicho también que en España no hay sufragistas.

Es verdad. Sólo hay antisufragistas, ¡Y barberos!

Hablase promovido un escándalo padre, porque en una iglesia toledana desaparecieron tres cuadros de Domingo Eneotocópuli. La prensa gritó indignadísima. Hicieronse requisitorias. Y, por fin, nos hemos enterado de que los famosos lienzos del pintor cretense están á buen recaudo, y que si habían desaparecido de los altares, debíase á la precaución de las monjas, por el temor de que cualquier malandrín los robara cualquier día.

Vano temor. Las obras de arte no salen de España como no autorice la escapatoria quien para ello tiene fuero especial, de puro general. Acordémonos del Van—der Goes.

Y no vayan ustedes á tacharme de incongruente como el Sr. Dato.

He dicho que no salen de España, no siendo esto lo temido por las monjas, pues sólo trataban de evitar el latrocinio á secas, porque las joyas artísticas de tanto valor como las del pintor candiota, si son robadas, no hallan refugio ni acogimiento entre españoles. Nuestra proverbial y tradicional honradez se opone á semejantes tratos. Más pararían en Inglaterra ó en los Estados Unidos, si se vendieran lícitamente.

Aquí, ni lícita ni lícitamente. No tenemos dinero para recoger y sostener á los pobres; y habíamos de tenerlo para cosas superfluas? ¡Qué atrocidad!

Sin embargo, como proyecto, nada más que como proyecto, se quiere transformar la Casa de Fieras del Retiro en un amplio Parque Zoológico, se mejante al de Berlín, cuyo coste no bajará de cien mil duros.

¡Hombre, más fieras!...

ARGOS.

## SEMANA SANTA Y FERIA DE SEVILLA EN 1914

Servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
De Sevilla á Lisboa-Rocio y regreso ó viceversa.....	102'20	72'00	48'15
De Sevilla á Porto-Campanhã y regreso ó viceversa.....	118'70	83'15	56'45
De Entroncamiento á Sevilla y regreso.....	102'00	72'00	48'15

Expendición y validez de los billetes

Estos billetes se expendrán desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, y servirán para estar de regreso en la procedencia hasta el 30 de Junio, todas las fechas inclusive.

Trenes en que pueden utilizarse los billetes

En todos los trenes ordinarios que lleven carruajes de la clase de los billetes. Además los poseedores de billetes de 1.ª y 2.ª clase podrán también utilizar, siempre que haya asientos disponibles, y previo pago de los correspondientes recargos, cuando hayan de ocuparse asientos de camas, los trenes expresos que circularán entre Lisboa y Sevilla en las fechas abajo indicadas.

Trenes expresos entre Lisboa y Sevilla

En los días del mes de Abril que á continuación se citan, se efectuará un servicio de trenes expresos directos entre Lisboa y Sevilla con los itinerarios siguientes:

De Lisboa-Rocio á Sevilla.—Salidas de

Lisboa los días 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25 y 27 de Abril.

	Llegada	Salida
Lisboa-Rocio .....	»	17'02
Entroncamiento .....	18'44	18'50
Abrantes .....	19'24	19'25
Torres das Vargens.....	20'12	20'32
Badajoz .....	23'14	23'45
Mérida .....	1'00	1'30
Almendralejo .....	2'24	2'32
Zafra .....	3'44	3'52
Villagarcía .....	4'41	4'45
Llerena .....	4'59	5'05
Guadalcanal.....	6'03	6'08
Cazalla .....	6'49	6'55
Villanueva de las Minas ..	8'07	8'13
Tocina (pueblo).....	8'26	8'28
Sevilla.....	9'20	»

De Sevilla á Lisboa-Rocio.—Salidas de Sevilla los días 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 de Abril.

	Llegada	Salida
Sevilla .....	»	23'53
Tocina (pueblo).....	0'35	0'40
Villanueva de las Minas ..	0'55	1'01
Cazalla .....	2'46	2'52
Guadalcanal.....	3'34	3'39
Fuente del Arco.....	3'57	3'58
Llerena .....	4'15	4'20
Zafra .....	5'07	5'12
Mérida.....	6'35	6'55
Badajoz.....	8'00	8'48
Torre das Vargens.....	11'26	11'41
Abrantes.....	12'22	12'23
Entroncamiento .....	12'55	13'01
Lisboa-Rocio .....	14'45	»

La composición de estos trenes será de un coche restaurant entre Lisboa y Torres das Vargens, y en todo su trayecto de un coche de lujo de asientos cama y un coche mixto de 1.ª y 2.ª clase.

Por la ocupación de cada asiento de cama, además del billete de 1.ª clase de que debe ir provisto el viajero, habrá de satisfacerse un recargo de pesetas 21'60 comprendido el sello español) por cada viaje de ida ó de vuelta.

Siendo limitada la composición de estos trenes, en el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de plazas disponibles, no tendrán derecho los viajeros excedentes á que se les conduzca en otro tren especial, pudiendo los interesados realizar su viaje en los trenes ordinarios.

Los viajeros que desean se les reserva asiento en estos trenes expresos, pueden adquirir sus billetes la víspera del día de partida en la estación de Sevilla (Plaza de Armas) ó en la de Lisboa-Rocio.

Estos trenes podrán utilizarse por los portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase, desde y para todas las estaciones del trayecto en que tienen parada señalada.

## TRIBUNALES

Sala 1.ª

En esta sección se vieron en el día de anteayer los incidentes de apelación procedentes de los juzgados de instrucción de Fregenal y Don Benito.

Actuó en ellos el fiscal Sr. Bonilla y los letrados Sres. Giménez, Bardají, y Solo de Zaldívar.

También estaba señalada la vista de un Contencioso administrativo, que fué suspendida por enfermedad del letrado Sr. de Miguei.

En ninguna de las secciones hubo juicios, por ser día en el que se celebraron varias vistillas, á las que asistió el fiscal Sr. Betes.

ESPEJUELO.

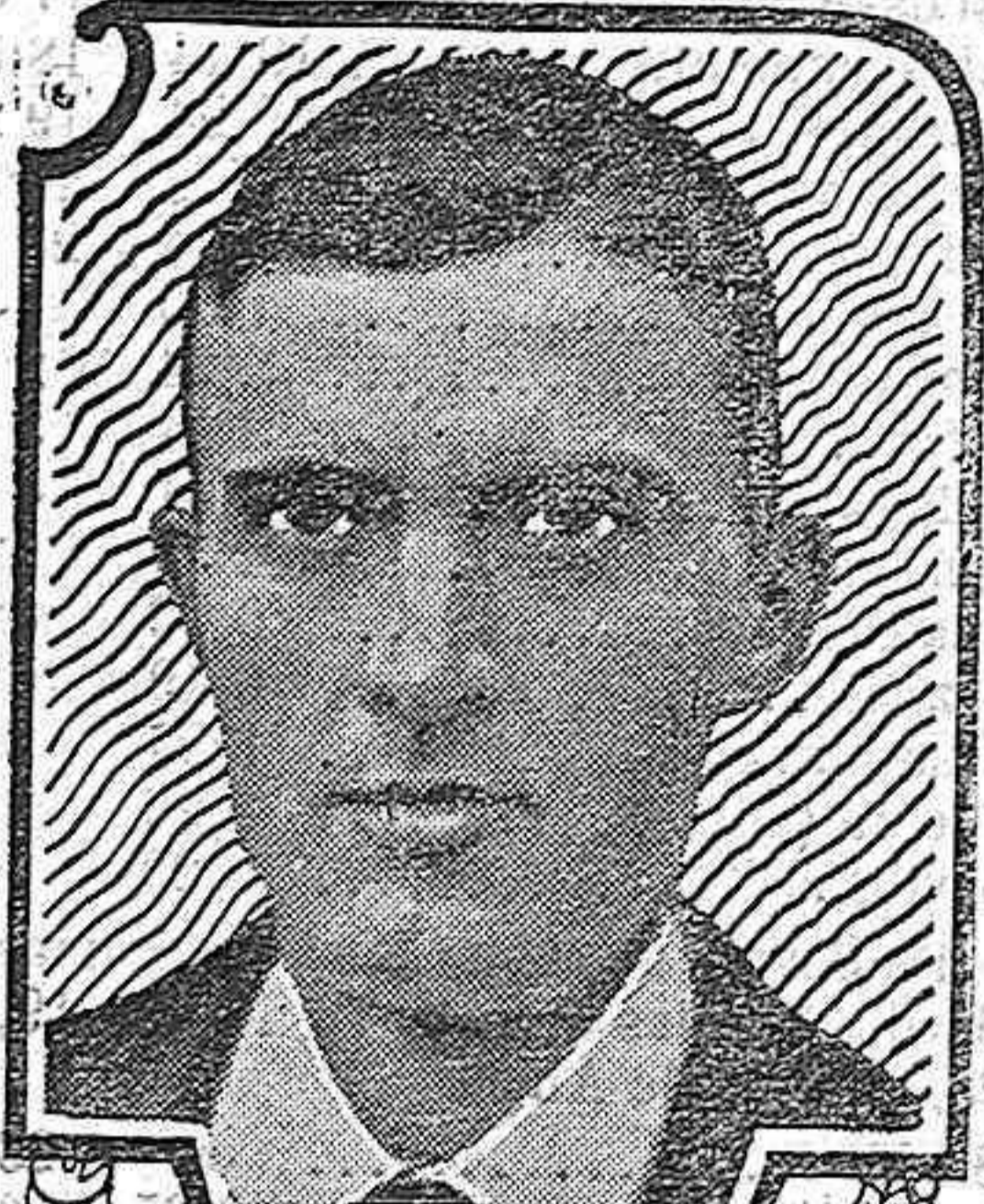
## Hombres debilitados reparad vuestras fuerzas!

Si no estáis buenos, no solamente nunca seréis felices, puesto que la enfermedad estropeará vuestra existencia, sino que en



la cotidiana lucha por la vida sesultaréis en condiciones de inferioridad con respecto á quienes, más afortunados, disfrutaban de excelente salud. Hombres debilitados por la enfermedad, por el trabajo ó por los placeres, apresurados á reparar vuestra fuerzas, no os dejéis aprisionar por la enfermedad, como la mosca por la tela de araña. Las Píldoras Pink, el poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, os darán una vida nueva, harán que renazcan vuestra fuerzas, os infundirán sangre, despertarán vuestro apetito y estimularán todo vuestro organismo.

Gracias á la poderosa acción de las Píldoras Pink, ha recuperado la salud D. Pedro Torralba Caballero, vive en Villanueva, de Córdoba, Desilla n.º 5. He aquí lo que dice:



D. Pedro TORRALBA CABALLERO

«Tenía unos dolores que se me fijaban sobre todo en los riñones y á veces tan intensos que no podía moverme: También sentía un cansancio general, un gran abatimiento, una opresión continua: ya casi no podía comer y bien notaba que de día en día iban decayendo mis fuerzas. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink y felizmente seguí el consejo. Las Píldoras Pink me sentaron bien en seguida: á los quince días ya me sentía más fuerte, notaba ganas de comer y tenía menos dolor en los riñones.

«Tiempo hace que he terminado el tratamiento, hallándome ahora restablecido por completo, sin padecimiento ninguno y definitivamente curado.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismo. Curan hasta en los casos más rebeldes y han devuelto la salud á enfermos que parecían incurables.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Ruegos y preguntas

Esta parte de la sesión del sábado 28, fué interesante por diversos motivos; pero antes de resumirla, hemos de indicar algunos extremos que omitimos en nuestro extraordinario de ayer.

Cuando se dió cuenta del escrito presentado por el gerente de la Sociedad Aguas del Gévora, el Sr. Durán expuso que declinaba su responsabilidad por las graves consecuencias que pudiera tener para la ciudad y para los particulares el hacer caso omiso de las razonadas observaciones de dicho gerente. El Sr. Giménez Cierva manifestó entonces que no habría motivo para abrigar los temores indicados por el Sr. Durán.

Como el Alcalde dió conocimiento á la Corporación de que había dispuesto fuese aplicado el suero antirrábico á tres personas mordidas por un perro hidrófobo, el Sr. García Ubierna expuso que era preciso reducir considerablemente gastos que se vienen realizando en el tratamiento de las personas mordidas por perros rabiosos y en el servicio de la vacuna, reducción que podría conseguirse encargándose al laboratorio municipal de lo referente al suero antirrábico y á la litografía para la vacuna. Pide que en la sesión próxima se lleve una relación de las personas vacunadas por el Sr. Cánovas.

El presidente leyó un escrito de un tablero hablando de las reclamaciones judiciales que está formulando un agente de negocios, y dijo que aun cuando la

honorabilidad del Ayuntamiento y de cada uno de sus concejales estaban muy altas, entendía que debiera hacerse algo para corregir á los que se permitiesen verter la menor especie que pudiera molestar á la corporación ó á cualquiera de sus concejales y se relacionaran con la rebaja de derechos que, para beneficiar al público, se hizo en el presupuesto del corriente año.

El Sr. Robles manifestó que si el gremio de tableros, en virtud de un derecho innegable, habría utilizado para sus peticiones sobre rebaja del derecho de degüello, los servicios de un abogado y un procurador, el gremio se cuidará de retribuir tales servicios, sin que éste pueda afectar en lo más mínimo al Ayuntamiento.

Se acordó dirigirse al Juzgado para que proceda á lo que haya lugar, si ocurriese lo indicado por el Alcalde.

La manifestación hecha por el Sr. Robles de que él los vigilantes, sanitarios por darles alguna ocupación, se les ha encomendado que adquieran unos datos referentes al alcantarillado y que obran desde hace tiempo en las oficinas municipales, agrega de que los empleados aludidos estuvieron convertidos en agentes electorales, produjo el efecto consiguiente; pero ya verán ustedes como no se acuerda la supresión de los vigilantes.

\*\*\*

Consignadas estas indicaciones, hablemos de los ruegos y preguntas.

Rompe el fuego el Sr. Durán. ¿Qué se ha hecho—pregunta—de la leña procedente de la tala de árboles?

El Alcalde.—La Comisión se ocupa en separar la que debe venderse en concurso, de la que se ha de emplear en servicios del Matadero.

(Bien pudo decir que hace un mes se acordó vender en concurso la madera procedente de los árboles y que desde entonces se ocupa ó ha debido ocuparse dicha Comisión, que es la de Propios, en hacer la selección indicada por el Alcalde).

Pregunta luego el Sr. Durán cuándo constituye el contratista de la pavimentación la fianza correspondiente; el Alcalde, con la tranquilidad que le es característica, contesta que el Sr. Marzal no ha podido constituir la fianza por haber estado enfermo de gravedad, y el Sr. Durán exige que se señale un plazo para que el contratista llene aquel requisito.

El Sr. Saavedra pregunta porqué no comienza á funcionar la escuela del barrio de San Roque, y el Alcalde dice que el piso de madera de la escuela está en malas condiciones y hay que arreglarlo.

### Incidente ruidoso

El Sr. López Lago pide la palabra y la pide también el Sr. Giménez.

El Alcalde se la concede á este último. Protesta de ello el Sr. López Lago, diciendo que él tiene la prioridad.

El Alcalde agita la campanilla y manda callar al Sr. López Lago.

Este insiste en hablar y el Alcalde mueve la campanilla con más fuerza, diciendo que después hará uso de la palabra el Sr. López Lago.

No se arredra por los campanillazos este concejal y dice que defiende el derecho que le asiste.

Emilio Martínez, muy pálido y descompuerto, sigue tocando nerviosamente la campanilla y á voces llama al orden al Sr. López Lago, quien afirma que no le asusta el Alcalde con sus voces.

La escena resulta interesante. Los incondicionales están acorralados. ¡Atrevérse un conservador á tenerse las con el Alcalde!

El Sr. Giménez renuncia á hacer uso de la palabra y el Alcalde se la concede al Sr. López Lago, quien pregunta por qué no se hace el seguro de incendio de los edificios municipales, declinando su responsabilidad si ocurre un siniestro.

El Sr. Durán se adhiere á estas últimas palabras del Sr. López Lago.

El Alcalde dice que en la próxima sesión se tratará este asunto.

El Sr. Giménez dice que la escuela de la barriada de San Roque está convertida en retrete.

El Sr. García Ubierna, refiriéndose á una carta del Director de la compañía de Madrid Zaragoza Alicante publicada por un periódico con encomios al Alcalde, dice que reconociendo los buenos deseos de éste y toda vez que eso de poner un par de luces eléctricas en la estación, nada significa ni puede ofrecer los gastos que el director indica, opina que lo que

debe hacer el Ayuntamiento, con el concurso de las Cámaras y de las demás entidades, de los diputados, senadores, etcétera, es gestionar para que se construya en Badajoz una nueva estación, porque la que hoy existe deja que desear muchísimo, á pesar de su carácter internacional; debiendo pedirse también que el material y el servicio se mejoren. Se muestra partidario de los procedimientos energéticos.

También se ocupa el Sr. García Ubierna del padrón de pobres y exige que se haga uno nuevo, cumpliéndose así lo que ordena la ley municipal.

Habla además de la provisión definitiva de las farmacias titulares, dadas con carácter interino.

El Alcalde dice que lo están definitivamente, y el Sr. García Ubierna insiste en su afirmación.

El Sr. Robles preguntó por qué el cabo de la guardia municipal diurna no usa uniforme. El Alcalde dice que cree estar en su derecho disponiendo que vista de paisano; pero que el empleado aludido cumple sus deberes. Insiste el señor Robles en que debe vestir uniforme; replica Emilio Martínez que el cabo usa revolver y que él, no teniendo ordenanza como otros Alcaldes, se figura puede dispensar á un individuo de la guardia municipal, del uso del uniforme. El Sr. Robles afirma que si se tolera esto, lloverán exigencias para que se den plazas de guardias municipales á individuos que vistan de paisano. Convienen el Sr. Robles y Emilio Martínez en que se dilucidará en la sesión próxima, si el Alcalde tiene derecho á dispersar del uso de uniforme á los que pertenecen á la guardia municipal.

El Sr. Gervas dice que el Sr. Robles nombró un guardia municipal que no se puso el uniforme.

Contesta el Sr. Robles que el sujeto á que ha aludido el Sr. Gervas, desempeñó poquitos días el destino de guardia, y que no es extraño no vistiese uniforme si no lo había para él. Pide que en la sesión próxima se lleven los antecedentes relativos á la fecha en que fué nombrado guardia aquel sujeto y á la en que cesó en su cargo.

El Sr. Gervas pide que se dé cuenta de los antecedentes relativos á los obreros ancianos pensionados por el Ayuntamiento, toda vez que tiene noticias de haber corrido dos vacantes.

El Sr. López Lago se adhiere á aquella petición.

El Sr. Giménez, que pertenece á la Comisión, dice que no se ha llevado á cabildo el asunto con las propuestas correspondientes, por no haberse obtenido todavía las partidas de defunción de los dos pensionados, cuyas muertes constan de un modo extraoficial.

El Sr. Osorio pregunta al Alcalde si no hay ya un guarda en la Alameda de Rivillas; que al parecer no lo hay, porque la caseta que construyó el Ayuntamiento para albergue del guarda, la están destruyendo los muchachos.

Contesta el Alcalde que el guarda no cumplía con sus deberes y por eso lo ha dejado cesante.

El Sr. Osorio pregunta si el Sr. López Lago ha aceptado la primera tenencia, pues en caso afirmativo, le extraña que en alguna sesión que no ha presidido el Alcalde, lo haya hecho el segundo teniente.

El Sr. López Lago contesta que por su estado de salud no puede aceptar el cargo y que en el terreno particular hizo indicaciones en ese sentido.

El Alcalde manifiesta que se han hecho requerimientos amistosos al Sr. López Lago para que no renuncie la primera tenencia.

El Sr. Osorio pide explicaciones de lo ocurrido en un concurso para la construcción de nichos y refiere las noticias que á él se le han dado acerca del asunto.

El Alcalde dice que ese concurso lo presidió el teniente de Alcalde D. Juan Berriga. (Este se había retirado ya del local al hablar de este asunto el Sr. Osorio).

Este mismo concejal interesa que se imprima el reglamento de la banda municipal, uno de cuyos artículos fué modificado por acuerdo posterior.

El concejal delegado Sr. Lorenzo, presenta un reglamento del año 91, y el señor Osorio dice que ese ya no rige.

El Sr. Lorenzo indica que con frecuencia se hace perder medio jornal á los individuos de la banda y que debiera en esos casos dárseles una gratificación, ya que las asignaciones que disfrutaban—los

que las tienen—son mezquinas y son obreros todos.

El Alcalde dice que la banda cuesta al Ayuntamiento muchos miles de pesetas; que sus individuos reciben educación musical y obtienen beneficios tocando en el teatro, en los bailes, etc.

El Sr. Lorenzo replica que todo lo que se gaste en dar educación musical á los jóvenes que asisten á la Academia, le parece bien empleado.

El Sr. Robles pide que se lleve al cabildo próximo una relación de lo recaudado por apremios de los contribuyentes morosos. El Alcalde ofrece hacerlo así.

El Sr. Osorio dice que las inmediaciones de la plaza de San José y del Monturío, están convertidas en un inmenso retrete. Pide que se vigilen aquellos sitios. El Alcalde promete tener en cuenta la petición de aquel concejal.

A las dos menos diez concluyó la sesión.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## Local y Regional

Hemos oído asegurar que nuestro particular amigo D. Manuel López Lago ha dimitido la presidencia del Círculo conservador.

Mañana hablaremos de lo ocurrido en dicho círculo.

### Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el Sr. Sánchez.

- A LAS NUEVE
- 1.º Sinfonía.
  - 2.º «Bohemios», cuarteto.
  - 3.º «Traviata», fantasía.
  - 4.º «La Casta Susana».
  - 5.º Serenata.
  - 6.º Vals lento.

## Servicio telegráfico

Madrid 30 (2-15)

### Contra la guerra

#### Mitín conjuncionista

A las diez de la mañana se celebró en el teatro «Lo Ra Penat» de esta corte, el mitín organizado por los elementos conjuncionistas contra la campaña de Africa.

Todos los oradores abogaron por la pronta terminación de esa guerra que consume las energías nacionales, pero que en tanto que no termine la loca aventura, vayan á tierras africanas pobres y ricos, sin hacer la distinción de castas, intentadas por el Consejo de Estado.

#### Mitín socialista

Por la tarde se celebró, con igual objeto que el anterior, otro mitín en la Casa del Pueblo, organizado solo por los elementos socialistas.

En este mitín, como en el anterior, la concurrencia fué extraordinaria y el orden completo.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado un Consejo de ministros.

En la nota oficiosa que de esta reunión se ha facilitado á los periodistas, se dice que los ministros examinaron detenidamente los puntos que abarcara el mensaje de la corona, que será dado á conocer á D. Alfonso por el jefe del Gobierno señor Dato.

También quedó designado los individuos que han de componer las Mesas de ambas Cámaras y las comisiones permanentes.

## REGISTRO CIVIL

Día 29

FALLECIDOS

Carmen Carrión Correa, 3 meses, falta de desarrollo.

Isabel Contreras Morejón, 72 años, hemorragia cerebral.

Antonio Llanos Prieto, 2 años, bronquitis.



# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
**Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4**

Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 Premiada con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906  
 Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRESADAS (PÍLDORAS)

**ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA** si se hecha con nuestro legítimo producto  
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

## Semana Santa y feria de Sevilla en 1914

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las estaciones siguientes á Sevilla y regreso:

	2.ª clase	3.ª clase
Castuera.....	37.70	26.80
Campanario.....	35.65	25.45
Villanueva de la Serena..	35.65	25.45
Don Bóito.....	35.40	25.45
Guareña.....	32.65	23.60
Mérida.....	29.30	21.35
Montijo.....	32.05	23.20
B. d. j. z.....	36.20	25.95
Cáceres.....	36.45	26.00
A mendralejo.....	25.70	18.65
V. l. afranca de los Barros.	24.00	17.40
Los Santos.....	22.40	16.20
Z. f. a.....	21.25	15.35
Usagre y Bienvenida.....	18.70	13.40
Villagarcía.....	17.45	12.50
L.arena.....	16.35	11.65
Casas y Reina.....	15.60	11.10
Fuente del Arco.....	14.75	10.45
Guadalcanal.....	13.25	9.35
Alanís.....	11.65	8.15
Cazalla y Constantina.....	10.20	7.00
P. d. roso.....	8.20	5.55
Villanueva (minas).....	5.25	3.35
Tocina (pueblo).....	4.40	2.70

Expendición y validez de los billetes. Estos se expendirán en los siguientes períodos, correspondientes á la Semana Santa y á la feria:

Primer período (Semana Santa).—Días de expendición: 7, 8 y 9 de Abril. Días de regreso: 11, 12 y 13 de Abril.

Segundo período (Feria).—Días de expendición: 17, 18, 19, 20 y 21 de Abril. Días de regreso: 20, 21, 22 y 23 de Abril.

### Trenes á utilizar

Viajeros de las líneas de Badajoz, Cáceres y Mérida:

IDA.—Cualquiera con carruajes de la clase del billete, teniendo en cuenta que el que saldrá de Mérida los días 7, 8, 9, 17, 18, 19, 20 y 21 de Abril á las 19 10, seguirá como especial desde Tocina (empalme) á Sevilla, á donde llegará á las 7 5.

REGRESO.—Los que salen de Sevilla á las 7 10 y 20 50, así como un especial que los días 11, 12, 20, 21 y 22 de Abril saldrá de Sevilla á las 20 30, permitiendo continuar desde Tocina (empalme) á las 22 35.

Viajeros de las estaciones de Llerena á Tocina (pueblo), ambas inclusive:

IDA.—Los que saldrán de Llerena á las 0 20 y las 6, para continuar desde Tocina (empalme) á las 6 15 y á las 13 49, respectivamente; teniendo en cuenta que el que saldrá de Llerena á las 0 20 de los días 8, 9, 18, 19, 20 y 21 de Abril seguirá como especial desde Tocina (empalme) á Sevilla, á donde llegará á las 7 5.

REGRESO.—El que sale de Sevilla á las 12 10, para continuar desde Tocina (empalme) á las 14, y el especial que saldrá de Sevilla los días 11, 12, 20, 21 y 22 de Abril á las 20 30, para continuar de Tocina (empalme) á las 22 35.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

## INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

## VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga á mi casa, que las venderé pronto y bien.

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 1 3 y 5.

## NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

## C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

# NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO

(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO

CAQUEXIA, LINFATISMO

BRONQUITIS CRÓNICA

CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## HERRERIA Y CERRAJERIA

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

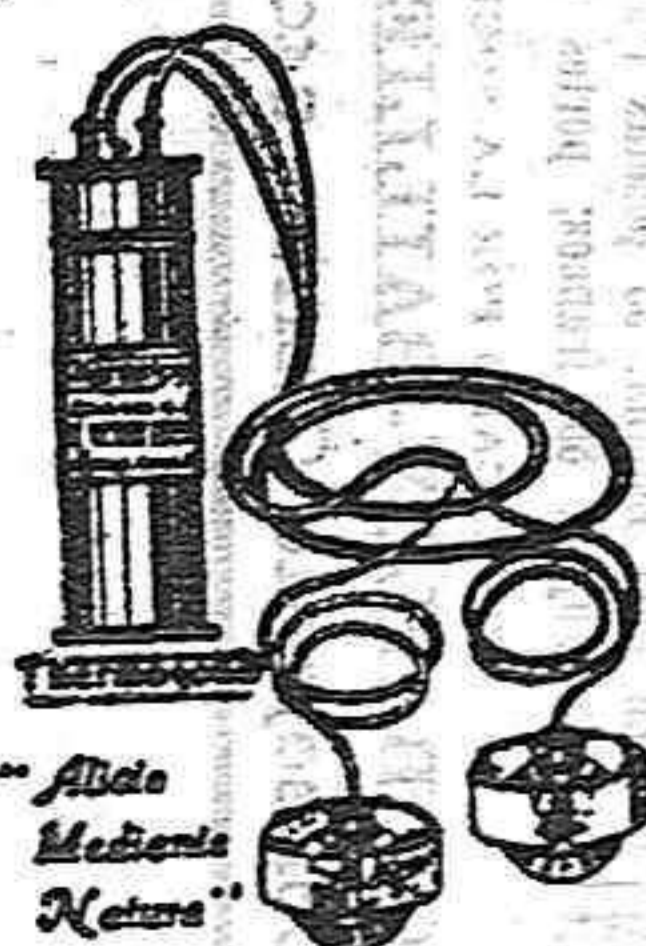
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

## EL «THERMOZONE»,

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

### BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á **RIGARDO CARVAJAL**—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

## ¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente

económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

## OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecino, núm. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
 Clases especiales para repaso durante el verano.



# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** Cafés molidos y en grano

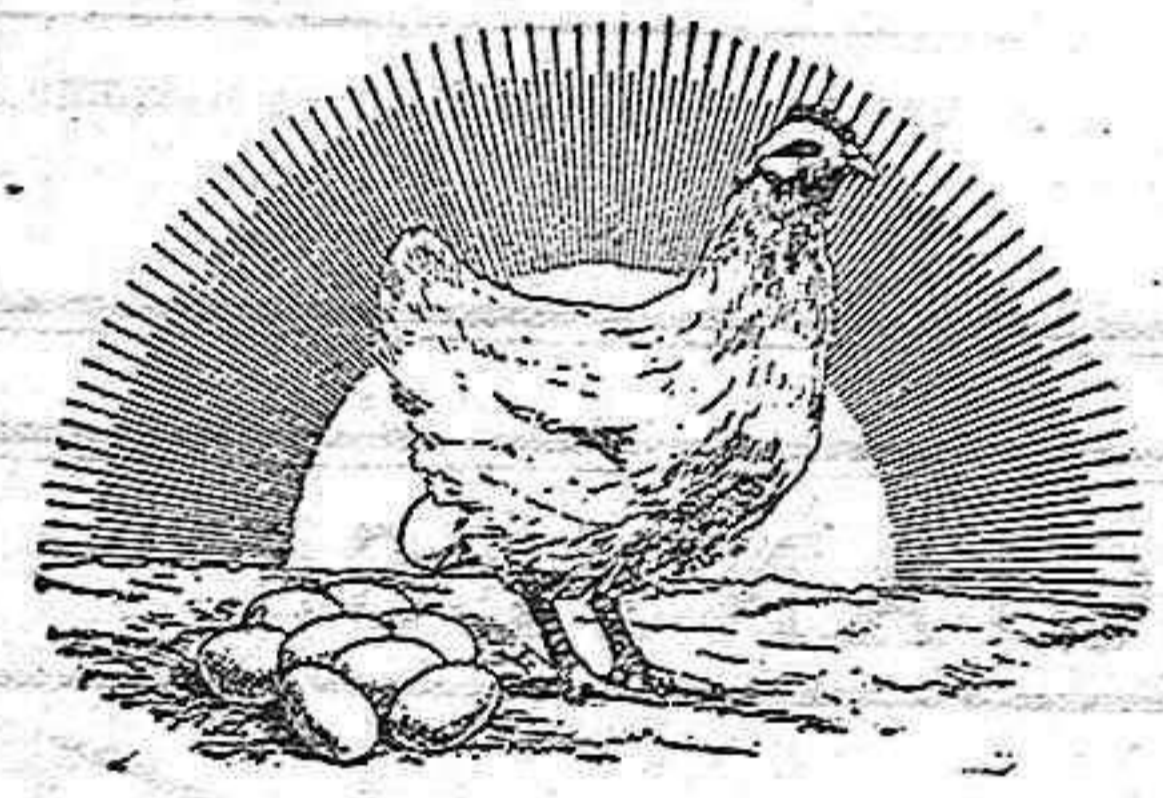
## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



**DOCKS AVICOLES DE FRANCE**  
Representación exclusiva pour  
LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.



### LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios.



**M. Z. A.**

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venía al por mayor y menor.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 80 pesetas franco de portó. Extranjero: 80 francos, portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA